

**SECCIÓN I. INVITACIÓN  
LICITACIÓN ABIERTA CEPA LA-06/2026  
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA CEPA"**

*San Salvador, diciembre de 2026*

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas (UCP), le invita a presentar Oferta para la siguiente adquisición:

**Descripción General:**

Contratar una o más compañías aseguradoras debidamente autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, para proporcionar a CEPA pólizas de seguros de bienes y personas, garantizando la adecuada cobertura de riesgos y la reducción de impactos derivados de accidentes o siniestros, para el período comprendido desde las doce meridiano (12:00 m) horas del 1 de febrero de 2026 a las doce meridiano (12:00 m) horas del 1 de febrero de 2027.

**Método de contratación:** El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a Licitación Abierta.

**Oferentes elegibles:**

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación.
- ii. Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante tiene que estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Licitación Abierta CEPA LA-06/2026, "Contratación de pólizas de seguros para CEPA".

**Medios de Comunicación y Notificaciones:**

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: [consultas.ucp@cepa.gob.sv](mailto:consultas.ucp@cepa.gob.sv)

**NOTA IMPORTANTE:** Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP. (aplica únicamente para consultas).

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular, atentamente.

*Licenciada Mayra Lissette García Villalta*  
Jefa de la Unidad de Compras Públicas  
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

